

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

Las condes, 02 de JUNIO de 2025

ORD003044

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº

PAGO VÍA BANCO

VISTOS: Decreto Seccion 1ra. Nros. 24-251/2025, Ficha de Transferencia Nros. 4312457 -4324561/2025, Orden de Ingreso Municipal Nro. 19329912 con fecha 31/05/2025. Los documentos que se adjuntan.

ERZ Ofpa Nro.\_

> y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

## **DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250024 OTD	19329912	31/05/2025	CORPORACION DE EDUC.Y SALUD LA	2152401003002	20.841.800	20.841.800
				TOTAL	20.841.800	20.841.80

La cantidad de :

VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS.

Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

DEPARTAMENTO 6 DE FINANZAS(S)

DEPTO. FINANZAS

ADMINISTRAD MUNICIPAL

FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO

FECHA:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

INICIPALIDAD DE

- 5410124001

20.841.800

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES TESORERIA - EGRESOS 06 JUN 2025 EG: 2933 CH: